El Consejo de Gobierno aprueba el presupuesto de la universidad para el ejercicio 2024 con una cuantía de 245,8 millones de euros

**El órgano universitario ha dado el visto el bueno a unas cuentas que suponen un incremento del 3,5% con respecto a las del pasado año**

**El Consejo de Gobierno da luz verde a la Oferta Pública de Empleo de 2023, con 136 plazas para profesorado y 80 plazas para personal de administración y servicios**

**Ha aprobado también el calendario académico para el curso 2024-2025, que comenzará el día 10 de septiembre de 2024, así como el calendario laboral de 2024**

**Oviedo/Uviéu, 1 de diciembre de 2023**. El Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, en la reunión celebrada esta mañana, ha aprobado el presupuesto de la institución para el ejercicio 2024, que asciende a 245,8 millones de euros, lo que supone un incremento, en términos homogéneos, del 3,5% con respecto a las cuentas del pasado año. Este crecimiento, en número redondos, es de 8,1 millones de euros más. El mayor incremento de ingresos se debe, sobre todo, al aumento de las aportaciones del Principado de Asturias -casi 9,4 millones de euros más que en 2023-. A pesar de contar con una mayor financiación por parte del Gobierno regional, el incremento porcentual del presupuesto se reduce con respecto a años anteriores por el ajuste realizado en cuanto a tasas y precios públicos, que disminuyen en 4,1 millones de euros con respecto al ejercicio anterior. El Principado de Asturias es el mayor financiador de la universidad, con una cifra por encima de los 182 millones de euros, un 74% del total de los ingresos. Otras aportaciones estatales o europeas (como INGENIUM, los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, o Erasmus Mundus, entre otros), suponen un 10% de la financiación.

En cuanto a los gastos, los presupuestos consignan 2,1 millones de euros para centros y departamentos; 33 millones dedicados a investigación y 167 en gastos de personal. Además, se destinan 5,1 millones a inversiones, de los que 3,2 millones son para mejoras de infraestructuras universitarias, 1,5 millones para equipamientos y 273.000 euros para inversiones relacionadas con el nuevo Grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. De estas inversiones, el Principado financiará casi 2 millones de euros: las cuantías relativas al grado de deportes y al Plan de Inversiones incluido en el Modelo de Financiación (1,65 millones de euros).

El rector Ignacio Villaverde ha valorado positivamente estos presupuestos y se ha mostrado satisfecho con el hecho de “haber podido aumentar el volumen cuantitativo gracias a la mejora de la financiación autonómica a través de un convenio de financiación que, como ya hemos dicho en otras ocasiones, supone un salto cualitativo para las cuentas de la institución”. Villaverde ha querido explicar la reducción de la cuantía en ingresos por tasas y precios públicos, y ha señalado que “hemos realizado un presupuesto siguiendo criterios de prudencia financiera y de sostenibilidad, con el objetivo de racionalizar las finanzas de la Universidad de Oviedo, lo que es una exigencia tanto de la normativa general de aplicación en materia de estabilidad presupuestaria como de la propia normativa específica de la Universidad (LOSU)”.

El gerente, José Antonio Díaz Lago, ha explicado que, además de los estados numéricos, las bases de ejecución de los presupuestos de la universidad se presentan con once anexos, relativos a precios y tarifas aplicables, correlación de gastos e ingresos de investigación, objetivos generales, impacto medioambiental, políticas de género, gastos plurianuales o contratos, entre otras cuestiones. Ha señalado el gerente que “en las bases de ejecución se contienen iniciativas relativas a mejorar la flexibilidad en materia de investigación, a la agilidad en la gestión de centros y departamentos y, en general, a posibilitar una mayor eficacia y eficiencia en las tareas académicas y en el servicio público de educación superior”.

Las cuentas, que ahora han de obtener la aprobación del Consejo Social, contienen también dotaciones dirigidas a los estudios técnicos relativos al desarrollo del nuevo Campus de El Cristo y a las nuevas titulaciones de Criminología y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, junto con créditos específicos para culminar el adecuado asentamiento de los estudios de Minería en Mieres. En concreto, para estudios relacionados con el desarrollo del nuevo Campus de El Cristo se destinarán 100.000 euros, para la implantación de las nuevas titulaciones de Criminología y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte una cifra en torno a los 500.000 euros, y para culminar el asentamiento de los estudios de Minería en Mieres, una cantidad superior a los 200.000 euros, con el objeto de trasladar los laboratorios y los equipamientos docentes que aún no habían sido reubicados. Asimismo, se incluyen 120.000 euros para el programa de atención psicológica al estudiantado.

**Oferta Pública de Empleo del año 2023**

El Consejo de Gobierno ha dado luz verde a la Oferta Pública de Empleo del año 2023, así como la convocatoria de plazas correspondientes a dicha OPE tanto de Personal Docente Investigador (PDI) como de Personal Técnico de Gestión, Administración y Servicios (PTGAS). En concreto, se aprobaron 136 plazas para PDI, de las que 14 son para investigadores contratados por programas de excelencia; 40 para Profesorado Permanente Laboral, 41 para Titular de Universidad y 41 para Catedrático de Universidad. En cuanto a PTGAS, se aprobaron un total de 80 plazas, 54 de ellas para PTGAS funcionario y 26 para PTGAS laboral.

El vicerrector de Políticas de Profesorado, Pedro Alonso, ha explicado en Consejo de Gobierno, un cambio realizado en el modelo del cálculo de la tasa de reposición, que “permitirá seguir avanzando a este equipo rectoral en tanto en la estabilización -para consolidar los equipos docentes e investigadores- como en la promoción -para favorecer y premiar el desarrollo profesional del profesorado”. “Ambas cuestiones -ha dicho- posibilitarán a nuestro profesorado despejar dudas y facilitar la planificación de su carrera académica”.

**Calendario académico y laboral**

Además del proyecto de presupuestos para el año 2024, el Consejo de Gobierno de esta mañana ha aprobado, en su reunión ordinaria, el calendario académico del curso 2024-2025 y el calendario laboral para el año 2024. El calendario académico recoge que el acto de inauguración del curso 2024-2025 será el 6 de septiembre de 2024 y el periodo lectivo comenzará el día 10 de septiembre.

**Consejo extraordinario**

Tras la finalización de la reunión del Consejo de Gobierno ordinario, ha tenido lugar una reunión extraordinaria a la que fueron invitados los miembros del Consejo Social. En ella, el rector ha expuesto el informe de gestión del curso 2022-2023, presentado en Claustro el pasado 21 de noviembre. El rector ha repasado los que, según ha dicho, son los tres grandes hitos del curso -la aplicación de la LOSU, la puesta en marcha de la alianza INGENIUM y el convenio de financiación plurianual con el Principado- y ha ofrecido datos y cifras sobre la situación actual de la institución.

**Más información:**

[www.uniovi.es](http://www.uniovi.es)

**Síguenos en:**

[**UniversidadOviedo**](https://www.facebook.com/UniversidadOviedo)

****[**uniovi\_info**](https://twitter.com/uniovi_info)

****[**Universidad de Oviedo**](https://es.linkedin.com/school/uniovi/)

****[**universidad\_de\_oviedo**](https://www.instagram.com/universidad_de_oviedo)

****[**uniovi**](https://www.youtube.com/c/UniversidadOviedo/)